

Madrid, 6 de febrero de 1974

Su Alteza Real  
Don Alfonso de Borbón y Dampierre,  
Duque de Cádiz,  
Presidente Ejecutivo del  
Instituto de Cultura Hispánica,  
Madrid.

Alteza Real:

Consecuencia de mi encuentro casual, en la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con el Excmo. Señor Doctor Don Salvador Liotta, Subsecretario de Salud Pública de la República Argentina, del interés que demostró por mi obra y de las largas conversaciones que tuvimos sobre ella y sobre el honroso apoyo y estímulo que le otorgo, en 1948, el excmo. Señor Presidente de la República Argentina Don Juan Domingo Perón, surgió la idea, del excmo. Señor Liotta, de realizar, en Madrid, una exposición de reproducciones de algunos de los elementos gráficos más importantes de la colección adquirida por el Gobierno Argentino por iniciativa y decreto del Excmo. Señor Presidente Perón del 29 de julio de 1948.

Me permití sugerir, al excmo. Señor Liotta que la exposición se realizara en el Instituto de Cultura Hispánica, idea que él acogió con entusiasmo.

La colección que se exhibiría comprende dos grupos diferentes:

a.- Un estudio completo de la Zona Arqueológica de Teotihuacán y

b.- Un estudio gráfico comparativo del resultado de mis exploraciones del año 1933, en la Zona Arqueológica de Tula

Ambos grupos están integrados por dibujos al carbón, a tinta, y punteados; por mediciones de todos los restos existentes y por plantas, fachadas, detalles y reconstrucciones de los monumentos.

Según la opinión de críticos de la talla del Doctor Atl, en México y del Doctor Don José Imbelloni, en la Argentina, el estudio de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, es el más completo que se haya hecho de una zona arqueológica americana.

En la exposición figuraría una copia del decreto del Excmo. Señor Presidente Perón que, con conocimiento, comprensión y altura expresa y analiza el contenido espiritual de mi obra.

Ruego a Vuestra Alteza me perdone la libertad de sugerir en el caso de que la idea merezca su aprobación, que la exposición sea patrocinada por el Instituto de Cultura Hispánica y por la Embajada Argentina, con el fin de unir, en un acto de fraternidad espiritual y cultural, a México, con las dos naciones hermanas que más he amado, porque guardan los recuerdos más entrañables y queridos de mi infancia y de mi juventud, porque a ellas debo una parte de mi formación, porque en ellas he recibido siempre acogida fraterna, estímulo y afecto; en un acto, en fin, en el que la obra de un mexicano, unida al recuerdo del gesto comprensivo, generoso y fraterno de un gobernante argentino y al patrocinio de un Instituto español, constituiría digna culminación de los sentimientos y mística que inspiraron mi obra y llenaron mi vida.

El año pasado solicité se me concediera el Salón de Embajadores para realizar una presentación privada de esta colección argentina al Instituto de Cultura Hispánica.

El Ilmo. Señor Doctor Don José Ibañez Cerdá, me hizo el honor de concurrir en representación del mismo. El podrá informar a Vuestra Alteza sobre el valor científico y artístico de la colección que deseo exponer y sobre la técnica y valor de los dibujos punteados de Tula en los que capas superpuestas de incontables, minúsculos puntos de tinta china (centenares de miles, posiblemente millones) reemplazan las líneas y efectos de luz y sombra del dibujo convencional. Dibujos hechos con lupa, en el transcurso de los mejores años de mi juventud, época en la que pude realizar el esfuerzo necesario para poder alcanzar, con esa técnica, la máxima perfección que la limitación humana permite al ojo y a la mano del artista: técnica que requiere PARA CADA PUNTO su captación visual para ser transmitida por el cerebro al músculo de la mano, esforzándose por alcanzar, con el punto, la representación simbólica de la molécula de la piedra, o del barro.

El Excmo. Señor Doctor Don Salvador Liotta me ha hecho el honor de ofrecerse su incondicional apoyo para solicitar del Excmo. Señor Presidente Perón la autorización del Gobierno Argen-

tino para que se me permita donar, al Instituto de Cultura Hispánica, la colección que se exhiba, con el fin de que el mencionado Instituto pueda entregarla, en depósito, al Museo de América para ser exhibida, en forma permanente, en la Sala Argentina, existente en dicho Museo.

Con la esperanza de que V. A. tenga a bien dignarse dar su honrosa aprobación a esta iniciativa me es grato reiterarle las seguridades de mi más distinguida y respetuosa consideración

---

Prof. Arq. Francisco Mújica y Díez de Bonilla